

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CERVA S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, a las 11H00, en las oficinas ubicadas en Avenidas Las Monjas 217 y calle Tercera, se reúnen los Accionistas de la compañía CERVA S.A. a saber;

1.- Señor Juan Xavier Sánchez Urquizo, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

2.- Señora María Margarita Armendáriz Flores propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del capital Social de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Juan Xavier Sánchez Urquizo; actúa como Secretario la Señorita Carolina Cabrera A., la Señora Tania Pinoargote, Correa asiste como Comisario.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, a fin de tratar:

Conocer y aprobar el informe del Administrador

- 1) Conocer y aprobar el informe del Presidente y del Comisario.
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 3) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se aprueba los Estados Financieros del Ejercicio 2016 presentados.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Señora Tania Pinoargote Correa, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

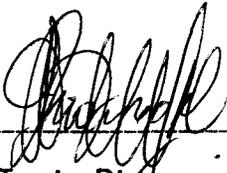
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y veinte minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta.



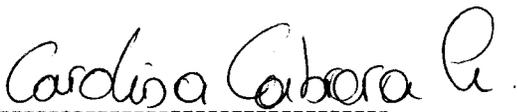
Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron el Presidente y Secretario; se dio la lectura del texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h00, firmando para la constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.-



F) Juan Xavier Sánchez.
Presidente AD-HOC



F) Tania Pinoargote Correa
Comisario



F) Carolina Cabrera A.
Secretaria